220-02.02.2024.290

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD

DE MANZANARES-CALDAS

CERTIFICA:

La Señora **DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ,** identificado con CC. 1.002.643.463 expedida en Manzanares - Caldas, prestó sus servicios profesionales según el siguiente objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TALLERISTA EN ARTE Y MANUALIDADES EN EL PROGRAMA CENTRO DÍA Y CENTRO DE LARGA ESTANCIA, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y PRODUCTIVAS,** en cumplimiento del contrato -174-2024 por prestación de servicios en el periodo comprendido en el mes de **JULIO** de 2024.

Se le debe cancelar el valor: UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000), correspondiente al periodo comprendido en el mes de Julio del 2024. (Tercera cuota).

NUMERO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL:

CDP 312 del 17 de Abril de 2024

CRP 492 del 03 de Mayo del 2024

Manzanares Caldas, Julio de 2024.

JENNIFER CASTRO CASTAÑEDA
Supervisora

Powered by CamScanner

ACTA No 3 DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES N. °174-2024

Manzanares Caldas, Julio del 2024.

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares - Caldas
CONTRATISTA: DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ
CÉDULA: N° 1.002. 643.463 expedida en Manzanares – Caldas
NÚMERO DEL CONTRATO: 174 -2024
VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.400.000)
PLAZO: 4 MESES
FECHA DEL CONTRATO: 03 de MAYO de 2024
FECHA DE INICIO: 03 de MAYO de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de AGOSTO de 2024

NÚMERO DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL:
CDP 312 del 17 de Abril de 2024
CRP 492 del 03 de Mayo del 2024

Supervisora del Contrato: JENNIFER CASTRO CASTAÑEDA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TALLERISTA EN ARTE Y MANUALIDADES EN EL PROGRAMA CENTRO DÍA Y CENTRO DE LARGA ESTANCIA, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y PRODUCTIVAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
1) Realizar 1 valoración individual inicial a los adultos mayores institucionalizados en el centro de protección y centro vida, con el fin de identificar habilidades y destrezas, en el campo del arte y las manualidades (para dicha actividad deberá elaborar cronograma y plan de trabajo a desarrollar según hallazgos), para lo cual se utilizarán los formatos establecidos por la entidad departamental y municipal. 2) Desarrollar las habilidades identificadas en los beneficiarios de los programas, en el campo del arte y las manualidades. 3) Cooperar mediante la enseñanza del arte y las manualidades en el bienestar integral de los beneficiarios de ambos programas. 4) Utilizar la creación artística como herramienta para facilitar la expresión, comunicación y resolución de conflictos emocionales o psicológicos en los beneficiarios de los programas. 5) Fomentar el empleo creativo del ocio en los beneficiarios, mediante las actividades del arte y las manualidades. 6) Incentivar e impulsar en los beneficiarios de los programas hábitos y destrezas constructivas para desarrollar la capacidad creadora. 7) Procurar un ambiente para el fomento y desarrollo de la creatividad de los beneficiarios de los programas. 8) Fomentar en los beneficiarios de los programas ideas de negocio productivo, mediante las actividades de arte y manualidades. 9) Proporcionar formación e información a los usuarios y sus familias dentro del ámbito de su competencia. 10) Establecer métodos de trabajo para la ejecución del proyecto. 11) Establecer canales de comunicación con los responsables de otros proyectos y/o programas, en pro de los beneficiarios del Centro Día y centro de larga estancia. 12) Conocer y cumplir la normatividad en relación con las tareas a realizar. 13) Conocer y cumplir el contenido y alcance de los programas, haciendo correcto uso de los elementos de bioseguridad dentro de

Powered by CamScanner

las instalaciones del centro de larga estancia Fundación Juan Pablo II. 14) Realizar la planeación integral de actividades a desarrollar con los beneficiarios del programa Centro Día y centro de larga estancia. 15) Apoyar las actividades para brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios del programa 16) Efectuar propuestas de mejora en relación con los procesos de atención a los beneficiarios. 17) Realizar informes, respuesta a requerimientos, comunicaciones en su ámbito de competencia. 18) Contribuir al buen funcionamiento del programa Centro Día y centro de larga estancia. 19) Realizar los informes y documentos en los formatos establecidos. 20) Las demás que le sean asignadas, para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.

Según el objeto y las obligaciones, la Contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de Julio de 2024, actividades que han sido verificadas y constatadas por parte de los supervisores, Así:

1. La profesional durante el mes de Julio, dio continuidad a las valoraciones iniciales en el campo del arte y las manualidades con los adultos mayores del programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II. Estas valoraciones se han ido realizando con el objetivo de evaluar las habilidades y preferencias artísticas de los participantes, así como de identificar áreas en las que puedan necesitar apoyo adicional.
2. La profesional durante el mes de Julio, desarrollé diferentes tipos de actividades tales como manualidades, pintura, figuras de fieltro, dinámicas, brigadas de prevención de caídas (teatro), croché, origami, entre otras. El objetivo de estas actividades fue identificar las diversas habilidades de cada uno de los adultos mayores de los programas Centro Vida y del Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II.
3. La profesional el día 05 de Julio, en colaboración con los adultos del Centro de Larga Estancia de la Fundación Juan Pablo II, organizó una actividad de yoga. El objetivo de esta actividad fue que los adultos mayores, a través del yoga y el arte, pudieran mejorar su bienestar físico y emocional.
4. El día 09 de julio, la profesional estuvo con los beneficiarios del Programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II, en compañía de un auxiliar de enfermería, realizando una charla expositiva sobre la prevención de caídas en los adultos mayores. Utilizando actividades de teatro como herramienta principal para transmitir el mensaje de manera dinámica e interactiva.

-Katherine Aguirre López (Auxiliar de enfermería)

5. La profesional el día 17 de julio, llevó a cabo una actividad dedicada a la creación de figuras de fieltro utilizando rollos de papel higiénico. Esta actividad fue diseñada con el propósito de ofrecer a los adultos mayores una forma de representar sus actividades de ocio, al mismo tiempo que se estimulan sus habilidades motoras y se promueve la interacción social.
6. La profesional el 07 de julio, llevó a cabo una charla educativa dirigida a los adultos mayores del programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia de la Fundación Juan Pablo II. El objetivo principal de la charla fue proporcionar información y estrategias sobre la importancia del autocuidado personal y la integración del arte en la vida diaria, con el fin de que los participantes puedan adoptar prácticas saludables y enriquecedoras.
7. La profesional el 15 de julio, con el apoyo del equipo interdisciplinario, llevaron a cabo una jornada de actividades al aire libre. Esta iniciativa tenía como fin ofrecer a los adultos mayores un entorno distinto y estimulante, donde pudieran participar en diversos juegos tradicionales, promoviendo así la socialización, la actividad física y el disfrute del aire libre.
8. La profesional el 23 de julio, llevó a cabo una actividad dedicada a la creación de flores decorativas utilizando palos de helado y cartón. Esta actividad fue diseñada con el propósito de proporcionar a los adultos mayores una oportunidad para expresar su creatividad y, al mismo tiempo proporcionar a los adultos mayores una oportunidad para expresar su creatividad y, al mismo tiempo, crear piezas de arte que puedan compartir con sus familias. La actividad fomentó la creatividad en comunidad y logro personal.
9. La profesional el 12 de julio, en colaboración con los adultos mayores del programa Centro Vida y el equipo interdisciplinario, organizaron varios puntos de participación para el

Powered by CamScanner

concurso "Talento Mayor", realizado por la Alcaldía Municipal de Manzanares. El objetivo fue preparar a los participantes para exhibir sus habilidades en diferentes categorías del concurso. **Participantes:** Amparo Ramírez. Gustavo Giraldo, Teresita Bermúdez, José Abelino Franco, Guillermo Quintero, Fabiola Jiménez, Carlos Ariel Tangarife, Amparo Carmona, Hilma Cardona.

10. La profesional durante el mes de Julio realizó lectura de la normatividad vigente y las diferentes resoluciones.
11. La profesional en el mes de Julio durante las actividades hizo uso del tapabocas, gorro y guantes, los cuales me permiten evitar la contaminación y transmisión de bacterias hacia los adultos mayores.
12. La profesional en el mes de Julio durante las actividades hizo uso del tapabocas, gorro y guantes, los cuales me permiten evitar la contaminación y transmisión de bacterias hacia los adultos mayores.
13. La profesional durante el mes de Julio realizó la respectiva planeación de las actividades desarrolladas con los adultos mayores del programa Centro Vida y Centro de Larga Estancia (Fundación Juan Pablo II).
14. La profesional el 04 de julio, en colaboración con el educador físico, realizó una jornada de gimnasia y dinámicas especialmente diseñada para los adultos mayores del programa. Esta actividad tuvo como objetivo proporcionar una serie de ejercicios físicos adaptados a sus necesidades específicas, con el fin de mejorar su salud general, aumentar su movilidad, y contribuir a su bienestar físico y emocional.

Educador Físico:

José Dagoberto Marulanda Santa

15. La profesional el día 22 de Julio, con el apoyo del equipo interdisciplinario, organizaron una reunión tipo charla corporativa en la que se abordaron temas de vital importancia para el programa Centro Vida. El objetivo era atender todas las necesidades de los adultos mayores tanto del programa Centro Vida como del Centro de Larga Estancia de la Fundación Juan Pablo II.
16. La profesional en el mes de Julio realizo los informes requeridos en los formatos requeridos por la coordinadora del programa.
17. La profesional durante el mes de julio, implementó varias estrategias innovadoras y metodológicas que facilitaron el funcionamiento eficiente del programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia (Fundación Juan Pablo II). Estas iniciativas promovieron una mejor organización, estimulación artística y creatividad, contribuyendo significativamente a la mejora de la convivencia social.
18. La profesional realizó los informes requeridos estipulados por la coordinación como está establecido
19. La profesional en el mes de Julio realizó entrega de los alimentos en caliente de los adultos mayores del programa Centro Vida y el Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II, de igual manera realicé actividades diversas apoyando el equipo interdisciplinario en la realización de sus actividades.

Powered by CamScanner

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	**($6.400.000)**	
PRIMERA CUOTA MAYO		**($1.600.000)**
SEGUNDA CUOTA JUNIO		**($1.600.000)**
TERCERA CUOTA JULIO		**($1.600.000)**
VALOR PAGADO		**($4,800.000)**
SALDO POR EJECUTAR		**($1.600.000)**

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas Julio 2024.

JENNIFER CASTRO CASTAÑEDA
Supervisora

Powered by CamScanner